

COMISIÓN MIXTA TRANSITORIA PARA EL ANÁLISIS DEL SERVICIO SOCIAL REPRESENTACIÓN STUNAM

INFORME DE ACTIVIDADES AL XL CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Esta representación sindical en ejercicio de la transparencia de todas las instancias sindicales que incluye a las Comisiones Mixtas Contractuales, presenta a la consideración de la soberanía del Congreso General Ordinario, máxima autoridad de nuestra organización sindical y cercana a la membresía de sus afiliados, su informe de actividades establecido en el Estatuto Sindical, Artículo 32, referente a la Facultad del Congreso General a deliberar y resolver sobre el particular.

Esta representación sindical se integra por tres miembros **C.Joel Jesus Palomares Peña, Lic.Juan Gabriel Dominguez Gonzalez y Lic.Alejandro Guzman Bravo**, con fundamento en el Contrato Colectivo de Trabajo, el Convenio Único de enero 2013, la Normatividad Administrativa de la Unam del 26 de septiembre de 1985 y los Criterios a Observar Respecto a los Prestadores de Servicio Social de febrero de 1988 y que son su marco normativo de actuación.

Las actividades con los instrumentos anteriores a petición de las delegaciones sindicales ante cualquier duda, falta de información local o inconformidad de las funciones de los prestadores de servicio social, solicitan la información oficial que incluya periodo de servicio, horas, lugar, horario y funciones que no deben ser tabuladas para su verificación en cada dependencia y que se apege a la normatividad vigente.

El periodo que comprende el presente informe de trabajo, se atendieron un promedio de 7 sesiones de trabajo, en donde se analizaron y revisaron la situación que guardan los Prestadores de Servicio Social que se integran a las diversas dependencias de la UNAM, como recorridos, asambleas, asesorías, en las dependencias, con ello asegurándonos que cumplan con los requisitos estipulados por el Convenio Unico de 2013 .

Iniciamos con los trabajos mencionados en el presente informe de la Comisión Mixta Transitoria para el Análisis del Servicio Social, con la revisión y análisis de las siguientes dependencias:

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio número DGIR/UA/349/2022, de fecha 25 de julio de 2022.

*Dirección general de Presupuesto
Oficio número DGPO/UA/118/2022,de fecha 28 de julio de 2022.

*Dirección General de Presupuesto
Oficio número DGPO/UA/122/2022,de fecha 3 de agosto de 2022.

*Instituto de Fisiología Celular
Oficio número FMED/PEM/186/2022,de fecha 7 de abril de 2022,con complemento de la Información de actividades de los prestadores de servicios.

*Facultad de Medicina,Palacio de Medicina
Oficio número FMED/PEM/186/2022,de fecha 6 de octubre de 2022.

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio número DGIR/UA/577/2022,de fecha 3 de noviembre de 2022.

*Dirección General de Obras y Conservación
Oficio número DGOC/UA/DP/1054/2022,de fecha 18 de agosto de 2022.

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio número DGIR/UA/458/2022,de fecha 13 de septiembre de 2022.

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio número DGIR/UA/459/2022,de fecha 13 de septiembre de 2022.

*Dirección General de Atención a la Salud
Oficio número DGAS/UA/AAJS/234/2022,de fecha 19 de septiembre de 2022.

*Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida
Relación de alumnado realizando Servicio Social.

*Facultad de Ciencias
Oficio número FCIE/SADM/1029/2022,de fecha 17 de agosto de 2022.

*Instituto de Fisiología Celular
Oficio número IFC/SA/DPER/259/2022,de fecha 11 de noviembre de 2022.

*Instituto de Matemáticas
Oficio número IMAT/SAD/750/2022,de fecha 24 de noviembre 2022.

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio número DGIR/UA/605/2022,de fecha 15 de noviembre de 2022.

*Hemeroteca Nacional de México
Oficio número HNM/DA/064/2022

*Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León
Oficio número ENES/SSC/007/2023, de fecha 2 de febrero de 2023.

*Coordinacion de Difusion Cultural
Oficio número CODC/SA/0052/2023,de fecha 3 de febrero de 2023.

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio numero dgir/ua/085/2023,DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2023.

*Coordinación de Servicios Administrativos Campus Morelos Unam
Oficio número CSAMORELOS(533.01/0054/2023.

*Instituto de Biotecnología
Oficio número IBT/328.01/SA/DP/0177/2023,de fecha 2 de marzo de 2023.

*Facultad de Economía
Oficio numero FE/SA/066/2023,de fecha 7 de marzo de 2023.

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio número DGIR/UA/140/2023,de fecha 7 de marzo de 2023.

*Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Oficio número ICML/SADM/0083/2023.

*Dirección General de Presupuesto
Oficio número DGPO/UA/060/2023,de fecha 13 de marzo de 2023.

*Dirección General de Presupuesto
Oficio número DGPO/UA/067/2023,de fecha 23 de marzo de 2023.

*Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología
Oficio número ICAT/0095/2023,de fecha 17 de abril de 2023.

*Dirección General de Incorporacion y Revalidacion de Estudios
Oficio número DGIR/UA/302/2023,de fecha 12 de mayo de 2023.

*Escuela Nacional de Trabajo Social
Oficio número ENTS/SA/264/2023,de fecha 12 de mayo de 2023.

*Instituto de Ciencias Nucleares
Oficio número ICN/SA/0315/2023,de fecha 11 de mayo de 2023.

*Dirección General de Comunicación Social
Oficio número DGCS/UA/279/2023,de fecha 11 de mayo de 2023.

*Dirección General de Obras y Conservación
Oficio número DGOC/UA/DP_916/2023,de fecha 11 de mayo de 2023.

*Centro de Ciencias de la Complejidad
Oficio número CCC/DA/093/2023,de fecha 3 de marzo de 2023.

*Coordinación General de Estudios de Posgrado

Oficio número CGEP/UA/836/2023, de fecha 30 de mayo de 2023.

*Facultad de Medicina, División de Estudios de Posgrado: Relación de fecha 31/05/2023.

REUNIONES DE TRABAJO

Se realizaron reuniones de trabajo, con los Delegados del **Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)**, sobre la invasión de la materia de trabajo por parte de Prestadores de Servicio Social de la mencionada dependencia, así como también se acudió a las asambleas de **Coordinación General de Estudios de Posgrado**.

La Comisión Mixta Transitoria para el Análisis del Servicio Social, se encontrará siempre al pendiente de que se cumplan las disposiciones del Convenio Único, y con el compromiso y la fuerte convicción de recuperar la materia de trabajo que en algún momento se nos quiera arrebatar.

Agradecemos al Secretario General Lic. Carlos Hugo Morales Morales, Secretario de Trabajo Lic. Pedro Gante Leonides y Secretaria de Conflictos Administrativos Ing. Martha Roselia Villavicencio Rivera y al resto del Comité Ejecutivo, por su apoyo a nuestra gestión; así como a las/los delegados sindicales que coadyuvan con nuestro trabajo.

Quedamos pendientes a sus observaciones, aportaciones y críticas, si las hubiera, sobre este informe.

ATENTAMENTE

“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México a 2 de Agosto de 2023

**Por la Comisión Mixta Transitoria para el Análisis del
Servicio Social.**

C. Joel Jesus Palomares Peña

Lic. Juan Gabriel Dominguez Gonzalez

Lic. Alejandro Guzman Bravo

